

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 67

5 de mayo de 2016

Pág. 103

5. Impulsar la agregación de demanda en la contratación centralizada de bienes y servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones. Desde 2014 y hasta la fecha se han realizado diversos procesos de compra agregada promovidos por la Dirección de Tecnologías de información y las Comunicaciones a través de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para adquirir ordenadores personales y portátiles, y licencias de software ofimático, principalmente, llegando a obtener un ahorro de 22,51 millones de euros, con valores medios de bajada en las ofertas del 29,6%. La agregación de demanda debe extenderse a otros productos y servicios comunes, de carácter horizontal, lo que permitiría homogeneizar la dotación de recursos de la Administración y disponer de considerables ahorros en función del volumen de compra

Posicionar estratégicamente a los profesionales de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del sector público en las Administraciones Públicas, dando a los órganos superiores TIC competencia suficiente para acometer la citada reingeniería de procesos en total sinergia y acompañada con la transformación digital de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, así como colaboración decisiva en la elaboración de la normativa de Administración Electrónica, en el marco nacional y de la Unión europea.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2016.—**Elena Faba de la Encarnación e Irene Rivera Andrés**, Diputadas.—**Antonio Roldán Monés**, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**161/000611**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Roldán Monés, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en los artículos 193 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no Ley de medidas para facilitar las inversiones de la industria del videojuego en España, para su debate en la Comisión de Industria, Energía y Turismo.

Exposición de motivos

La industria del videojuego es un sector vinculado a la innovación, la tecnología y la cultura que solo en desarrollo genera más de 966 millones de euros anuales en España y es líder del sector audiovisual. Sin embargo, y pese a ser uno de los cinco países que lideran las primeras posiciones en el consumo de videojuegos a nivel internacional, está a la cola por lo que se refiere a su producción y desarrollo.

La producción de videojuegos genera un empleo de calidad no solo a través del desarrollo, sino también a través de la contratación de guionistas, músicos, actores de doblaje, diseñadores gráficos o expertos en marketing.

Las empresas líderes del sector concentran sus inversiones en países como Canadá, el Reino Unido o Francia, que han considerado el sector como un motor para sus economías y han facilitado las inversiones de la industria a través de exenciones fiscales, facilidades para la captación del talento internacional o la construcción de centros de desarrollo.

España es y debe consolidarse como una referencia mundial en el ámbito de la innovación y la tecnología, por lo que la Administración Pública debería facilitar las inversiones internacionales del sector a través de medidas fiscales y aprovechar el talento que tenemos para crear un empleo de calidad y estable, especialmente entre los jóvenes.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a estudiar e implementar las medidas necesarias para facilitar las inversiones internacionales de la industria del videojuego en España, con el objetivo de crear un ecosistema de referencia a nivel internacional en materia de innovación, tecnología y cultura, y para generar oportunidades laborales, especialmente entre la población joven.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2016.—**Elena Faba de la Encarnación**, Diputada.—**Antonio Roldán Monés**, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos.